

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Martes 21 de Mayo de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.351

Momento de confusión

Los agoreros profesionales de la política ni aun viendo que nada ocurre se dan a partido. Todavía aseguran que aunque se haya hecho durante la tarde de ayer y todo el día de hoy inmensos esfuerzos para disimular que ocurre algo grave é impensado en el campo de la política, ni las referencias oficiales sobre el Consejo de anoche, ni la tranquila actitud que afectan los individuos del Gobierno, ha logrado convencer a nadie; que el Senado levantó ayer la sesión en señal de duelo por el fallecimiento del ilustre Menéndez y Pelayo; pero la Cámara popular no pudo imitar ese ejemplo, porque las circunstancias obligaban a otra cosa, según dice el conde de Romanones.

Y sin embargo, ni en la reunión pública ni en la secreta ocurrió nada que no fuese baldío y que pudiese levantar los espíritus y orientar las opiniones extraviadas en el fértil imaginar meridional.

Sobre el asunto concreto de los suplitorios, que parece ser ahora el que más apasiona, nuestra opinión es bien conocida. Creemos y seguimos pensando que si la justicia no ha de ser un fantasma para los que logran la investidura de diputado, es indispensable que se lleven a la práctica las decisiones de los tribunales que afectan a un representante del país.

Lo contrario sería constituir un estado excepcional de derecho, que sólo serviría para sancionar determinados atrevimientos, dándole huecos de protección a intereses públicos muy altos y otros privando los sumamente respetables.

El Sr. Canalejas, al imponer la discusión de los suplitorios, ha dado una muestra plausible de entereza, que esperamos sea lealmente apoyada por cuantos se sientan en la Cámara para algo más que meter ruido y producir escándalos y perturbaciones.

La decisión del presidente del Congreso de que sean secretas las sesiones en que se discutan los suplitorios que se refieren a determinados asuntos es plausible. Lo que ocurre en una sesión secreta se sabe de un modo completo; pero no consta en el *Diario*, y se evita la publicidad de lo que nunca debió escribirse.

Es de esperar que la calma se restablezca.

Es indispensable terminar las negociaciones con Francia; lo es, asimismo, aprobar los presupuestos y tener legalizada la situación económica.

Ante estos dos problemas deben callar todos los apasionamientos, deben aplazarse todas las impacencias, ó vándrenos a dar la razón a cuantos piensan que España es un país en el cual no se puede tratar en serio, haciendo así el juego de sus constantes enemigos, que no dejarán de aprovechar coyuntura tan favorable a sus designios.

Actualidad naval

El 23 de Marzo último, el conde del Imperio alemán ha presentado al Consejo federal (Bundesrat) un proyecto de ley para la defensa nacional, ya conocido por el Reichstag y que actualmente se discute en el Parlamento. Los aumentos para la Marina de guerra son inferiores a los que se proponen para el Ejército de tierra, y tienen por objeto subsanar los importantes defectos de organización que actualmente existe. El primero, que es general en las Marinas de guerra que tienen el servicio militar obligatorio, es la reducción de la capacidad guerrera de la escuadra, que se verifica periódicamente cada año, en otoño, por el licenciamiento de la tropa, que alcanza a cerca de una tercera parte de la dotación; las vacantes se cubren por un personal inexperto, cuya mayoría desconoce el mar, de tal manera que hasta fin de Mayo, término de la instalación, el nuevo contingente no se encuentra en condiciones de prestar servicio.

El segundo defecto es que de 58 unidades que figuran en la lista de la escuadra sólo 21

están prontas a emprender operaciones militares, en el caso que la escuadra de reserva no pudiera ser movilizada en tiempo oportuno, lo que resultaría siempre más difícil por los grandes inconvenientes que para ello habría que vencer.

Esta escuadra, á causa del excesivo contingente en instrucción, es, hoy más que nunca, una fuerza de combate de segunda línea.

Estos dos defectos se pueden eliminar, ó por lo menos dejar muy atenuados, con la construcción de una tercera escuadra activa, formada con el aprovechamiento del actual material de reserva, representado por cuatro acorazados, cuatro cruceros protegidos, otros cuatro sin protección, y, finalmente, con la sucesiva construcción de tres acorazados y dos exploradores.

El aumento efectivo está previsto en relación con el constante movimiento de las diversas unidades.

Como base de la nueva organización, las futuras construcciones, en vez de comprender, como estaba previsto, un acorazado, un gran crucero protegido, dos exploradores y dos divisiones de cazatorpederos para cada año de los años del 1912 al 1917, en los años de 1912 á 1916 se efectuará la construcción de dos acorazados de línea en vez de uno, y con el tercer acorazado adicional y los dos exploradores bastará para completar la tercera escuadra, que así quedará constituida.

Los mayores gastos alcanzarán á 19 millones de pesetas en 1912, á 35 en 1913, á 47 en 1914 y á 53 en 1916.

Estas cantidades se cubrirán con anticipos sucesivos y con la reducción de los premios dados hasta ahora á la destilación de los alcohóles.

Menéndez y Pelayo

Homenaje del Ayuntamiento.—Traslado del cadáver al Palacio municipal.

Santander, 20.

Se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para discutir una moción del alcalde en la que se propone:

Primero. Que la ciudad suplique á la familia se sirva entregar el cadáver de D. Marcelino Menéndez y Pelayo para ser trasladado al Palacio Consistorial.

Segundo. Ponerse de acuerdo con el cabildo y Diputación para que en la catedral se celebren solemnes funerales, invitándose á ellos á las demás Corporaciones y al pueblo.

Tercero. Que el Ayuntamiento en corporación acompañe al cadáver hasta darle cristiana sepultura en el cementerio de Ciego.

Cuarto. Que se levante un público monumento en la ciudad; y

Quinto. Que se coloque una lápida en la casa donde murió.

Palacio Consistorial, 20 de Mayo de 1912.—Angel Lloreda.

La moción fué aprobada por unanimidad, y se acordó que el alcalde, con el primero y segundo tenientes de alcalde, Arri, ostillo; Castillo, conjuntalista, y el concejal Gómez y Gómez, conservador, representando los diferentes grupos políticos, fueran á casa del finado con objeto de visitar á la familia y darla cuenta de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento.

Esta Comisión, acompañada del presidente de la Diputación, fué á la casa mortuoria, donde la recibió D. Enrique Menéndez y Pelayo.

El hermano del sabio insigne demostró conmovido su agradecimiento por el acuerdo de la Corporación municipal, pero resistióse

á dejar salir de la casa el cadáver, diciendo que, si pudiera hablar, la voluntad del muerto sería esta.

—Que haya conocido á Marcelino—añadió—sabe lo opuesto que era á toda clase de exhibiciones, y que hizo siempre una vida modestísima y retirada. Además, los sentimientos cristianos del finado estaban reñidos con las exteriorizaciones paganas.

Ante la insistencia de los representantes de la ciudad y el consejo de los amigos de D. Enrique, éste acabó por acceder á que el cadáver de D. Marcelino fuera trasladado al Ayuntamiento, donde permanecerá hasta la hora del entierro, que será mañana á las doce.

El traslado del cadáver se ha verificado á las ocho y media de la noche.

El acto, desprovisto de todo carácter oficial, resultó, sin embargo, solemnisimo. El sencillo féretro fué colocado sobre unas aristas que llevaban los concejales Sres. Calonge, Molino, Polo, Lams, Gómez, Alonso, Hortiguera y Escalante.

Al frente de la comitiva iba una cruz alzada y un sacerdote con capa pluvial. Presidían el gobernador y los tenientes alcaldes.

Un público numerosísimo presenció el peso del cortejo por las calles de Rubio y Amós Escalante y plaza de Pt y Margall.

En la rotunda de entrada del Ayuntamiento esperaban al cadáver el alcalde y el teniente alcalde Sr. Gutiérrez Cueto.

La caja mortuoria fué subida al desecho del alcalde, convertido en capilla ardiente, y fué colocada en el centro, al pie del altar en que mañana se dirán misas por el alma del finado.

Rodean el féretro seis grandes banderines y el suelo está cubierto de flores naturales.

Velan el cadáver los concejales y los catedráticos del Instituto.

Acuerdos de la Diputación provincial.—

El duelo de Méjico.—Demostración de pésame.

Santander, 20.

En la sesión celebrada esta tarde por la Diputación provincial se tomaron por unanimidad los acuerdos de costear, en unión del cabildo consistorial y del Ayuntamiento, los solemnes funerales que se celebrarán en la catedral méjicana, á las diez y media; concurrir en corporación al acto religioso y á la conducción del cadáver; exhibizar con el Municipio la suscripción popular que ha de abrirse para elfragir un monumento en memoria del sabio, y colocar en el salón de sesiones su retrato.

El alcalde ha publicado un bando que dice así:

«Conveinos: En estos momentos lloramos la pérdida del más esclarecido hijo de Santander; del insigne polígrafo que supo analitizar á su Patria, legando al mundo el portentoso é impercedero valer de sus obras.»

Vuestro alcalde, profundamente conmovido, os pide que á las doce del día de mañana martes el comercio cierre sus puertas en señal de duelo y que la ciudad toda asista al entierro, asociándose á la manifestación de dolor que, como último tributo, debemos rendir al cadáver de quien abarcó con su genio el mundo entero. Así lo espera de todos vuestro alcalde, Angel Lloreda.»

En el vapor «Corcovado», que pasó hoy por Santander con dirección á un puerto francés, de donde irá á París á curarse una dolencia que sufre, viaja el nuevo ministro de Méjico en España, D. Justo Sierra.

Al enterarse del fallecimiento de Menéndez y Pelayo se mostró apenadísimo el distinguido diplomático, diciendo que era irreparable

pérdida será llorada por todo el mundo latino.

Con verdadero encarecimiento suplicó que se expresara su dolor al alcalde de la ciudad y encargó al cónsul de su país que representara á Méjico en el entierro del gran español.

En la casa del finado se reciben millares de telegramas de pésame.

Figuran entre éstos los de las Universidades de Oviedo, Sevilla y Barcelona, que están representadas en el entierro; de Pérez Galdós, Maure, Picón y los hermanos Alvarez Quintero.

El anuncio de que el Sr. Alba vendrá á prestar el entierro en nombre del Gobierno ha producido buena impresión.

El pésame del Rey.

Santander, 20.

Uno de los primeros telegramas de pésame recibido por la familia Menéndez y Pelayo es el de S. M. el Rey, que dice así:

«Enrique Menéndez y Pelayo.

La Reina y yo, profundamente conmovidos por la muerte del gran Menéndez y Pelayo, que enalteció y honró á la Patria en tan alto grado, enviamos á usted y á su familia la expresión de nuestro más sentido pésame, y unimos nuestras oraciones á las suyas.—Alfonso.»

El alcalde ha recibido también el siguiente telegrama del Rey:

«Profundamente apenado y con gozo al conocer la triste nueva del fallecimiento de Menéndez y Pelayo, me apresuro á transmitir á usted y al pueblo de Santander, una del ilustre salí, gloria última de la Corona y orgullo de nuestra Patria, el testimonio de mis sentimientos del más acendrado pésame, á los que la Reina se asocia de todo corazón.—Alfonso.»

La representación del Gobierno.

Aprobada con el voto de todos los ministros la iniciativa del Sr. Canalejas de enviar á Santander un representante del Gobierno, para que en nombre de éste asistiera al entierro y á los funerales del insigne Menéndez y Pelayo, anoche salió con dicho objeto el señor Alba.

El Gobierno hará, además, unos funerales solemnísimos, cuya fecha se determinará en un decreto.

Serán invitadas las Academias, Ateneos, Centros de cultura, etc., etc.

Balcones entoldados.

Por la muerte de Menéndez y Pelayo ostentan colgaduras negras en sus balcones la Universidad Central, las Academias de la Lengua, la Historia, Ciencias Morales y Políticas y Bellas Artes, el Círculo de Bellas Artes y el Ateneo.

El ministro de Marina

Hoy ha podido dejar sus habitaciones particulares y acudir á su despacho oficial, aunque sigue bastante escarado.

Todavía no puede salir á la calle; pero ha experimentado bastante mejoría, por la cual le felicitamos.

Telegramas de la costa

Inauguración de un muelle.—Los salinos.

Cádiz, 20.

Se está preparando en la Carraca el cruceo «Carlos V» para venir á inaugurar el nuevo Muelle Victoria.

Este, el día de la inauguración, será engalanado y lucirá aquella noche espléndida iluminación.

Hállase en vista de arreglar la cuestión abierta entre los dueños y obreros de las salinas de San Fernando.

España en el Noroeste de Marruecos

Mucho se ha escrito sobre Marruecos, y con ser tanto, creemos que siempre es poco para que el pueblo español se forme idea exacta de aquellos territorios y de su importancia en todas sus manifestaciones.

No todos los españoles se aventuran á viajar por aquellas inhospitalarias tierras, en donde el fanatismo de sus moradores y el yermo de algunas zonas hacen difícil el estudio y la observación; y por eso es muy plausible y meritorio el trabajo hecho por algunos oficiales del Ejército y de la Marina, que con una constancia digna de mejor suerte se sacrifican en bien de la Patria y de la cultura, recorriendo el África y dando á conocer sus riquezas, sus costumbres y sus producciones.

Un cultísimo oficial de Infantería de Marina, cuya modestia contrasta con su saber, ha hecho detenidos estudios del África Occidental, del Muni, de Fernando Poo, de Río de Oro, del Rif, de Alázar y Larache.

El olvido que sufre no disminuye sus entusiasmos por dar á conocer sus observaciones y que se aprovechen sus sacrificios, en medio de un público distraído y taurómico, que ni siquiera se toma el trabajo de enterarse de que existe África, y así resultan su heroísmo y su vocación dignos de aplauso, pero casi estériles sus sacrificios. Cuando sus amarguras y obstáculos le obliguen como la Niobe de Florencia á levantar los ojos al cielo para ver de dónde parten las flechas que la hieren, no desmaye; es la ignorancia, que tiene por alas la envidia y la hipocresía que revolotean siempre en torno de la supereruididad.

Trabajos como el siguiente son necesarios:

«Pronto hará un año que nuestra Nación viene obligada, en vista de la impotencia del Maghrib, para reprimir los desórdenes y proteger las vidas y haciendas de nuestros súbditos de Larache y Alcazarquivir, á desembarcar un número de fuerzas que ocupasen las mencionadas villas árabes y que con su presencia garantizase el orden é hiciese renacer la seguridad en las personas y propiedades.»

El territorio que corresponde á la zona española de la fluencia, y cuyos límites aproximados son del dominio público, lo forman tierras ricas, abundantes en extensos prados, que fertilizan las copiosas lluvias del invierno y que se prestan, haciendo un inteligente é intenso cultivo, á obtener pingües beneficios, no sólo con la agricultura, sino con la cría de ganado vacuno, lanar, caballar, etc., y el establecimiento de granjas agrícolas.

Dicho se está que para estas empresas se necesitan capitales. Muchos son los españoles que llegaron á esta región con un puñado de pesetas, creyendo cómodo y fácil comprar terrenos á bajo precio, y la realidad es ha convencido de la imposibilidad que hay para ello, y además les ha hecho saber que allí las tierras tienen propietarios, y las que no, pertenecen al Sultán, propiedades éstas intervenidas por el Gobierno español.

La empresa de comprar terrenos no será factible mientras no haya una ley que defina la propiedad del suelo, que permita la adquisición segura, por los españoles, sea directamente al representante del Maghrib, sea por la intervención de los indígenas, cuyo acuerdo es necesario, puesto que no hay un régimen económico que garantice la estabilidad de las propiedades territoriales.

Un Tribunal mixto, compuesto de personas competentes del elemento civil, de militares con aptitud acreditada en asuntos indígenas, y de Fakih (doctores en Derecho musulmán) debería ser el encargado de resolver las cuestiones que se originasen.

El comercio de Larache-Alcazarquivir está en manos de judíos. Estos acaparan en el mercado el ganado, los cereales, las lanas, y le fijan precio, ó intervienen en las compraventas entre moros y europeos que desconocen el árabe. Unos cuantos pequeños industriales españoles, de concloneta algo elástica, se dedican á suministrar víveres á las tropas de ocupación. Hay felicidad aquí de establecer depósitos comerciales ó factorías, que, haciendo la competencia á una y otros y fijando un precio prudencial, obtendrían, sin embargo, ganancias que les compensasen en poco tiempo los gastos que les ocasionasen su instalación, molinos, etc.

Lo primero que hace falta, y á eso tenderán seguramente las miras del Gobierno, una vez firmadas las negociaciones con Francia, es abrir vías de comunicación que no existen, pues en la actualidad no hay más que sendas que se ponen impracticables en épocas de lluvias y ríos sin puentes que en invierno no pueden vadearse. Esos senderos es necesario sustituirlos por caminos, construir puentes para los ríos, etc., y sobre todo, lo más importante será el ferrocarril Tánger-Arcila.

Larache-Alcázar, que asegurará medios de transportes cómodos, rápidos y seguros, de personas y mercancías.

La cuestión religiosa debe ser otro asunto objeto de la más exquisita atención del Gobierno ó de las autoridades que le representen. El cuidado de respetar las ideas de este pueblo marroquí, el respeto á sus cementerios y escuelas, la restauración de éstas y de sus mezquitas, nos colocará en condiciones favorables para atraernos á estos indígenas, juntamente con el comercio y la industria, que son resortes poderosos de atracción.

En Marruecos hay una administración política, económica y social primitiva, defectuosa. La labor que nos incombiera seguir en la zona de nuestra influencia, no de nuestra conquista, según dicen algunos, es la de inspeccionar, la de servir de árbitros en las dificultades que se originen al modernizar los engranajes administrativos que en la actualidad existen, cuyas modificaciones deben llevarse á cabo con prudencia, con tacto, sin violencia alguna.

La reforma de los impuestos se ha comenzado en Alcázar. Este es un asunto bastante delicado. Los caudales ó los cheques son los encargados en las ciudades, y en las casillas, de percibir los diferentes impuestos personales ó de contribución territorial. Pues bien, estos caudales ó los cheques deben seguir percibiendo los impuestos. Serán cuidadosamente elegidos, tendrán funciones bien definidas, se les dará todo el apoyo moral que necesiten.

Ellos responderán ante nosotros de la percepción de los tributos, nosotros actuaremos sólo de inspectores, de vigilantes cerca de los caudales, reemplazándolos por otros, no por ningún funcionario español improvisado, cuando la necesidad lo exija.

Estos cambios se harán con prudencia, para no enajenarnos amistades. Además, los moros, por su temperamento bullicioso é inquieto, son poco propicios á aceptar autoridades, no ya arbitrarias, sino hasta consolidadas por su peculiar derecho político, y no se prestan á aceptar, por lo tanto, al primer indígena que se les imponga, y mucho menos á un español que no tenga la experiencia necesaria, por su conocimiento del país, de sus usos y de la lengua árabe.

El régimen militar, esto es, lo concerniente á las medidas de seguridad general, debe reducirse, no á hacer la conquista del país, sino á mantener el orden, dar garantías á las personas y propiedades, y hacer respetar los diversos organismos administrativos existentes. En este país, para llegar á un resultado completo, duradero, que nos evite derramar sangre inútilmente y con ello el gasto de dinero, la acción militar no basta, tiene que estar precedida de una preparación política. Tal es lo que ha demostrado en Larache-Alcázar, que nos ha permitido limitar nuestra acción militar á sencillas operaciones de policía, de carácter progresivo, que economizan la vida de nuestros soldados y el dinero de la Nación.

La organización de las fuerzas que aquí se empleen, cuando cesen las de ocupación que hoy existen, debe hacerse atendiendo al servicio que han de prestar en Africa, diferente en un todo al de la Metrópoli. Aquí se requiere desde luego tropas españolas y la colaboración de contingentes árabes; ambas fuerzas, con cuadros de oficiales y clases, que aporten un bagaje de conocimientos, que sean algo más que la «Táctica y la Ordenanza», que tengan sólida moral, y dejando á un lado sueños de campañas, de razas, de acciones bellas sepan adaptarse al país, y tener presente que han de desempeñar funciones políticas, administrativas, policíacas á veces; servicios éstos que si no tienen tanto esplendor y brillo rivalizan y aun superan en patriotismo á los otros y son más ventajosos para España.

El interés primordial que debe buscarse es que tanto los cuadros de oficiales, que deben seleccionarse, como el mando de estas fuerzas, que lleva consigo altas responsabilidades políticas y morales, esté basado en la aptitud y no esté á merced de una elección arbitraria, de un turno de servicio.

Con la organización de varios gums ó mas, con la instalación de núcleos de fuerzas en regiones sanas, en donde exista agua potable, en las proximidades de lugares de posibles disturbios, y con columnas volantes, no estacionadas, sino siempre prevenidas á castigar cualquier intento de rebelión, lograremos garantizar la tranquilidad en esta región y aseguraremos nuestra hegemonía...

No debemos olvidar que una de las primeras cosas por donde tenemos que empezar es por excluir en absoluto el favoritismo, que generalmente va á proteger á los menos capaces, á los que no han hecho para ponerse en condiciones de ser útiles más que desarrollar intrigas y servir á la adulación.

Con una buena política indígena, con medidas económicas prudentes, con una organización militar sencilla y apropiada al país, siguiendo el procedimiento del general francés Liutey, el de la mancha de aceite, pequeño número de grandes puestos bien constituidos y abastecidos que sirvan de centro de acción á grupos muy móviles, tales como compañías montadas ó gums que recorran el país y aseguren el orden; la sumisión se hará sin resistencia, poco á poco, y España arraigará sin dificultad en el Garb. Hay que hacer, por lo tanto, obra seria, labor fructífera, nueva en todos sus aspectos, á causa de las irregulares condiciones de los marroquíes y en las cuales

va el prestigio y nombre de España comprometido y obligado á adoptar procedimientos especiales.

G. G.

Consejo de ministros

Anoche á las once se reunieron en Gobernación los ministros para celebrar Consejo. A la reunión, que duró poco más de una hora, no asistieron los ministros de Instrucción pública, por su ausencia de Madrid, y el de Marina, que se encuentra enfermo.

El Sr. Barroso dijo que en el Consejo se habían cambiado impresiones acerca de los debates parlamentarios y que el ministro de Hacienda dió cuenta de lo tratado por la tarde en la Comisión de presupuesto del Congreso.

Añadió que el ministro de Fomento había dado también cuenta de unos proyectos relativos á ferrocarriles, motivados por las vistas que le han hecho unos yanquis que se encuentran en Madrid.

Concluyó el Sr. Barroso diciendo que no aprobó el Consejo expediente ninguno, y que el ministro de la Guerra comenzó la exposición de su proyecto de reforma del reglamento de recompensas al Ejército.

Al abandonar el jefe del Gobierno el ministerio de la Gobernación, le suplicaron varios periodistas que les dijera si había alguna nota como resultado del Consejo.

El Sr. Canalejas contestó: —Pues qué, ¿no han hablado ya con el ministro de la Gobernación?

—Sí, señor—replicaron los periodistas—; es que no ha satisfecho la versión oficial del Consejo.

—¿Es que no podemos reunirnos cuando lo estimemos conveniente para cambiar impresiones?

Y el Sr. Canalejas tomó su carruaje y abandonó el ministerio.

El Rey de Dinamarca

Copenhague, 20.

Numeroso público ha comenzado á desfilar por delante del cadáver del rey Federico, expuesto en la Iglesia de Christiansborg.

El ataúd conteniendo los restos mortales será transportado el próximo viernes á Roskilde en tren especial para su inhumación en Beron.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Sallaron: De Pasajes, el «Mac-Mahón». De Ayamonte, el «Ponce de León». De Melilla, el «Infanta». Entraron en Melilla el «Realde» y el «Bazán».

Reales órdenes.

Dispone embarque en el «Giralda» el conductor de navío D. Rafael de Ortega, en relevo del de fragata D. Manuel Cubero, que pasa destinado al apostadero de El Ferrol.

Aprobada traslado á varios segundos contramaestres de puerto.

Cubre tres vacantes de primeros contramaestres de puerto y 42 de segundos.

Concede derecho al uso de la cartera militar de Identidad á los escribientes de primera clase con asimilación de oficial.

Destina al ministerio de Marina al escribiente de primera D. Luis Sobro.

Idem á la dirección de Navegación al capitán de corbeta D. Rafael de Vizcarondo.

Declara indemnizable comisión de servicio desempeñada por el capitán de fragata don Miguel Pérez Moreno.

Concede cruz de primera clase del Mérito Naval al teniente de navío de la Armada francesa M. Louis Sain.

Declara de utilidad para la Marina la obra del teniente de navío D. Antonio María Villalón, titulada «Datos útiles al navegante».

MELILLA

El sustituto del Mizlan.—Retornos para la harka.—Represalias.

Melilla, 20.

En reunión celebrada el viernes en el zoco Yema de Bu-Ermana por los jefes de las cabillas y fracciones que integran la harka, y después de larga discusión, acordaron, por unanimidad, proclamar sustituto de El Mizlan á su primo el jefe Sidi Mohamed el Mohamed Uli Barao, y califa á un hijo de aquél, de diez y seis años de edad.

El Hach Amar se ha hecho cargo de las propiedades de El Mizlan, de las harén y de cuanto había de su pertenencia en el campamento de Bu-Ermana, para entregarlo á la familia del finado.

El Hach Amar ha escrito también á varias cabillas pidiéndoles gentes para engrosar los contingentes de Bu-Ermana, adonde parece que ya han llegado 600 hombres de Alhucemas, que son los que se disponían á embarcar para Argelia, y no pudieron hacerlo porque sus jefes se lo han prohibido.

Parece que los barkeños han tomado salvajes represalias en las personas de algunos desertores de las fuerzas indígenas.

De todas partes

El infante D. Carlos.

San Sebastián, 20.

En el sudexpreso ha pasado el infante don Carlos en su viaje á Copenhague, donde marcha con objeto de representar á S. M. el Rey en los funerales por el Rey de Dinamarca.

En la estación descendió S. A. del carruaje y estuvo conversando con el alcalde, única autoridad que se encontraba en el anén casualmente, porque había salido á saludar á unos amigos.

Conmemorando un Centenario.

Burgos, 20.

Se han celebrado en la catedral solemnes honras fúnebres para conmemorar el Centenario del fallecimiento de los vocales de la Junta de Burgos por los franceses.

A la fúnebre ceremonia asistieron las autoridades civiles y militares y Comisiones de los Centros locales.

El canónigo Sr. Rogi pronunció una sentida oración fúnebre.

El arzobispo de la diócesis entonó un responso por el alma de las víctimas.

Concurso de aviación.

Barcelona, 20.

Prometa ser un verdadero acontecimiento el concurso de aviación que se celebrará en el Hipódromo de esta capital el mes próximo.

Los organizadores de la fiesta quieren instituir la copa de Cataluña anual, encaminada á atraer forasteros á la ciudad y dar carácter mundial á la fiesta.

Se cuenta con una cantidad respetable aportada por el subdito francés M. Bourera; un premio de 10.000 pesetas de la Empresa de La Rabasada; otro de 5.000 de los tranvías de Barcelona y otro ofrecido, por la Sociedad del Tibidabo.

Las Compañías ferroviarias ofrecen hacer rebajas en el precio de los billetes hasta Barcelona.

El fin de los iniciadores es despertar la afición á la aviación y conseguir el mayor éxito para la Asociación hace dos meses constituida con carácter provisional en toda España para regalar una escuadra de aeroplanos al Ejército español.

Los riegos del Alto Aragón.

Huesca, 21.

Se ha celebrado en el teatro Principal la Asamblea magna del Sindicato de riegos de Alto Aragón.

Al acto han asistido representaciones de todos los pueblos comprendidos en la zona regable con banderas.

El objeto de la Asamblea era concretar la labor de la Junta directiva y dar cuenta de las gestiones realizadas por el concejario Sr. Romaña.

Entre los concurrentes á la Asamblea reinó gran entusiasmo.

La crisis obrera

Almería, 20.

Se ha celebrado en el teatro Echegaray un mitin que ha estado concurrenciosísimo.

Se acordó nombrar una Comisión que gestione el alivio de la crisis por que atraviesa la clase obrera, concediendo obras públicas.

—En el pueblo de Gérgal se ha verificado esta mañana una reunión, y después una manifestación pública para pedir trabajo para los obreros, que están hambrientos por el paro en las minas.

MARRUECOS

Inquietud en Fez.—El Sultán abdica.

Tánger, 20.

Según comunican desde Fez, continúan concentrándose en la cuenca del Inanen los contingentes de rebeldes. A ellos se reúnen muchos grupos de las cercanías de Fez. Se teme que de un momento á otro ataquen esta capital.

El comandante Feibert, con un batallón, ha ocupado el puente de Sebú, con objeto de impedir el avance de los rebeldes hacia la capital.

Acentúase la creencia de que el Sultán Hafid está resuelto á abdicar en plazo muy breve.

Por lo pronto se sabe que está descorazonado é intranquilo y ha dejado encomendada al Mokri la dirección de todos los asuntos del Gobierno.

Entre el pueblo se hace notar que la proclamación de otro soberano bajo la presión de la ocupación francesa sería ineficaz, porque las leyes religiosas prohíben reconocer como Sultán á todo príncipe que esté prisionero.

Un nuevo Sultán.—Combate en Setrá.

Tánger, 20.

Está confirmada la noticia de haber sido proclamado en Tezult el nuevo Sultán Muley Hiba. Le aclamaron unos 7.000 hombres de las tribus del Sur. A ellos se han unido desde los primeros momentos importantes jefes de aquella región. El flamante Sultán ha dirigido ya cartas á los gobernadores de los alrededores de Mogador y en ella les invita á que secunden el movimiento.

El nuevo pretendiente es, sencillamente, un morabito prestigioso, por ser hijo del famoso Ma El Atim.

Como se temía, ha estallado la lucha en las inmediaciones de Setrá; ya se ha librado un tremendo combate entre la guarnición,

que hizo una salida, y los atildadores. Estos obligaron á la guarnición á refugiarse precipitadamente en la población. Se desconoce todavía el número de bajas de los dos núcleos de combatientes.

Por radiograma se sabe que fué gravemente herido el teniente Hugo Dalville.

Extranjero

Dos nuevos buques de guerra.

Paris, 20.

Ha sido lanzado al agua en Barrava (Inglaterra) el crucero japonés «Kongo», que desplaza 27.500 toneladas y tiene 704 pies de longitud.

Al mismo tiempo ha sido botado en Newportnews (Virginia) el super-dreadnought «Texas», que será el mayor acorazado del mundo.

Desplaza 28.367 toneladas, y mide 573 pies de largo.

Contra los pobres de espíritu.

Londres, 21.

El Parlamento se ocupará en breve de un proyecto de ley prohibiendo el matrimonio á todos los pobres de espíritu, sin distinción.

En lo sucesivo constituirá delito el casarse los pobres de espíritu ó simplemente el ponerse en relaciones con fines matrimoniales.

El trasatlántico «Legazpi».

Colón, 20.

Ha zarpado de este puerto, con rumbo á Sabauillas, el trasatlántico español «Legazpi».

La aviación en Alemania.

Berlin, 21.

Ha sido aprobado por el Reichstag un crédito de doscientos mil marcos para la creación de un Instituto alemán de navegación aérea.

La situación en Persia.

Paris, 20.

Comunican de Teherán que ha sido muerto el jefe de Policía Jeyran, que dirige una operación contra los rebeldes en las cercanías de Hamadam.

El crucero inglés «Fox» ha recibido orden de zarpas inmediatamente de Karski á Bender Abbas, en el golfo Pérsico, donde la situación es grave.

Otro crucero inglés, el «Persels», ha desembarcado 150 marinos en dicho puerto.

En el Senado portugués.

Lisboa, 20.

En la sesión celebrada por el Senado el señor Richter, al ocuparse de la noticia de que los emigrados portugueses intentaron volar con dinamita el con ulado portugués de Vargin, dijo que es indispensable requerir al Gobierno español á que proceda de conformidad con el Derecho Internacional vigente.

El ministro del Interior contestó al interpellante diciendo que los telegramas de la Prensa no refieren los hechos tal como han ocurrido, y que se practican averiguaciones para indagar si hubo ó no intención de atacar el consulado.

Maniobras en Carabanchel

La orden de la plaza de hoy día:

Mañana las fuerzas de la guarnición y las de los cantones, exceptuando el de Alcalá, efectuarán una concentración con todos los elementos que dispone sobre la dehesa de Carabanchel, con objeto de realizar después un despliegue y una marcha de aproximación á posiciones que estarán defendidas por otras de Infantería y Artillería, y á tal efecto, el capitán general ha dispuesto lo siguiente:

Las posiciones defensivas quedarán determinadas por la altura que va desde los polvorines á Retamares hasta el cuerpo de guardia del polvorín en construcción de pólvoras sin humo, y serán ocupadas por una compañía de Wed-Ras, de guarnición en el campamento, y una batería del quinto montado, que destacará de Getafe para ir por Leganés directamente á las posiciones mencionadas.

Estas unidades quedarán á las órdenes del coronel segundo jefe de Estado Mayor de esta Capitana general. Fuego de fusil y de cañón revelará á las fuerzas atacantes el objetivo.

Las fuerzas de esta guarnición y cantones se establecerán, con frente á los Retamares, en líneas que apoyará el flanco izquierdo en el reducho de Tetuán y el derecho en el límite del campo delante de la Escuela práctica de Artillería, por este orden: En el flanco derecho la primera división orgánica y los batallones de Saboya y Wad Ras que representarán su segunda brigada, segundo montado de Artillería, el escuadrón de Luistania, segundo de Ingenieros, Ferrocarriles, cuarto, quinto y décimo regimientos de Artillería de compañía á las órdenes del comandante general de Artillería, los cuatro batallones de la primera brigada de Cazadores y la brigada de Húsares, que quedará en la expresada izquierda. Las columnas de Intendencia y Sanidad formarán á retaguardia.

Las fuerzas del segundo de Ingenieros, Intendencia y Sanidad llevarán todos los elementos que su personal y ganado les permita organizar para facilitar previa orden las unidades montadas y de montaña, respectivamente, á la primera división y brigada de Cazadores.

Todas las fuerzas deberán encontrarse en el lugar de formación á las ocho y media.

Las tropas tomarán el desayuno antes de salir de los cuarteles y llevarán un rancho frío, botas ó cantimplora con agua, y en el morral el peso que vienen llevando y sobre éste la espolvina y manta el que no la tenga. Los Cueros llevarán las cubas y las copas de Intendencia los carca aljibes de que dispongan.

El traje será el de campaña, de lienzo, para oficiales y tropa, llevando fundas blancas en el ros las de la defensa y negra las demás.

La Escuela de aviación, si el tiempo lo permite, destacará los aeroplanos de que disponga, para efectuar reconocimientos sobre las fuerzas defensivas y las atacantes.

El relevo de las guardias se hará mañana á las seis de la tarde.

Marconi, en Madrid

Marconi, en Palacio.

El ilustre inventor Marconi fué recibido ayer al medio día por S. M. el Rey en audiencia privada, durando ésta cerca de dos horas.

El Rey conversó muy afablemente con Marconi, y éste estuvo enterando á S. M. de cuanto se relaciona con su maravilloso invento y dificultades que tuvo que vencer para ponerlo en práctica.

D. Alfonso hizo saber á Marconi que le había concedido la gran cruz de Alfonso XII, y le regaló las insignias encerradas en magnífico estuche de piel, con el escudo y cifras reales.

Marconi dió las gracias á S. M., muy emocionado.

El ilustre inventor, al salir de Palacio, manifestó á algunos periodistas que le interrogaron que estaba encantado de la acogida en extremo cariñosa que le había dispensado el Rey y las Reales, á quienes también había cumplimentado.

Marconi hizo grandes elogios del Monarca, pues había demostrado estar muy enterado de cuanto tiene relación con la telegrafía sin hilos.

Es probable que el Rey vaya hoy á Aranjuez para presenciar la visita que Marconi se propone hacer á la estación radiotelegráfica que allí tiene instalada la Sociedad Española de Telegrafía sin hilos.

Marconi manifestó ayer mañana á un periodista que estaba satisfechísimo del resultado que se le había dispensado en Madrid, y que estima muy superior á sus merecimientos.

Refiriéndose á la corrida de toros que en parte presenció anteaayer, dijo que le había gustado mucho, y que lo único que le pareció cruel y desagradable era la suerte de varas.

Respecto de la condecoración que le había concedido el Rey, al enterarse de la categoría y mérito que tiene, dijo que le parecía demasiado honor para él.

Ayer tarde se celebró con mucha brillantez la fiesta que en honor de Guillermo Marconi organizó nuestro estimado colega A B C.

A ella asistió numeroso público. Marconi llegó á las seis de la tarde, é inmediatamente visitó los hermosos talleres del periódico.

Los operarios acogieron al ilustre inventor con salvas atronadoras de aplausos y vivas entusiastas.

Al pasar por la instalación de las linotipias, los obreros ofrecieron al festejado unos moldes recientemente compuestos en que se leía con grandes letras: ¡Viva Marconi! Esta delicadeza fué apreciada en su justo valor.

Después se hicieron varias fotografías por los redactores gráficos de la casa, y acto continuo se sirvió un lunch espléndido, que fué precedido de frases cordiales y afectuosas por parte de los Sres. Marconi y Lusa de Tena.

La asistencia fué muy distinguida; recordamos á los Sres. La Cierva, Sánchez (Uerra, Fernández Llano, Estelat, Bascaran, Sagasta (D. B.), Escobar, Labrador, Prast y Gómez Baquero.

El ilustre huésped marchó de la casa de A B C entre aplausos y vivas.

Tanto el director como los redactores del colega fueron muy felicitados por todos los asistentes.

A las ocho y media se celebró, con animación y concurrencia extraordinaria, el banquete ofrecido á Marconi por la Compañía Internacional de Telegrafía sin hilos.

La sala del Ritz, profusamente iluminada, hallóse totalmente ocupada por hombres de ciencia, literatos, artistas, políticos y periodistas.

El menú fué espléndido y perfectamente servido.

Al descorcharse el champagne se levantó á hablar el señor conde de Albiz para ofrecer la comida á Marconi; relata cuanto en su honor ha hecho Madrid, y dedica un recuerdo al eminentísimo Menéndez y Pelayo. El orador da cuenta de la concesión hecha á Marconi por S. M. el Rey, de la gran cruz de Alfonso XII; elogia á Marconi y á su cooperador Mr. Isaacs, siendo muy aplaudido al terminar.

Después habló Marconi, quien en pocas pero sentidas frases agradece todo cuanto se ha dicho de él, y termina brindando por el Rey

Alfonso XIII, en medio de una delirante ovación.

A continuación hablaron Mr. Isaacs, mostrando sus simpatías por España; el ministro de Hacienda, en nombre del Gobierno; el embajador de Italia, que lo hizo elocuentemente; el de Inglaterra y, por último, el Sr. Moret, cuyo discurso fué una filigrana de fina exqu coasta.

El Sr. Moret tuvo frases elocuentísimas para Marconi, «que supo descubrir uno de los secretos más grandes de la Providencia, pues el hombre no inventa ni crea, sino que descubre á Dios por todas partes».

Así terminó tan agradable fiesta, cuyo recuerdo ha de ser tan grato para todos, y muy en especial para Guillermo Marconi.

Sólo queda felicitar á sus organizadores, cuyo celo y perseverancia fueron elogiados unánimemente.

Notas políticas

Comentarios políticos.

Ayer se acentuaron en el Congreso los rumores de crisis, de tal modo, que había ya quien daba como seguro un Gabinete conservador para mañana mismo.

Otros profetas sólo anunciaban una crisis parcial más ó menos extensa.

Se barajaban los nombres de los Sres. Barroso, García Prieto, Navarro Reverter y Luque.

Se habló de crisis total, formándose un Gabinete liberal sin Canalejas. En fin, cábalas y combinaciones para todos los gustos.

¿Realidades? ¿Hechos positivos? Ninguno. Los mismos comentaristas hablaban vagamente de dificultades, de obstáculos para el ministro de Hacienda, de vistas misteriosas entre liberales y conservadores, de la inminente dimisión de Barroso.

El anuncio del Consejo de ministros para las once de la noche, y del cual damos cuenta aparte, acabó de extender la alarma y las inquietudes.

Se celebró anoche el Consejo, hoy amaneció y... más calmados los nervios, van descartándose quejas, motivos y suposiciones. ¿Qué pasará hoy? Creemos que nada.

En el Congreso tró la interpelación del señor Soriano, de la que algunos esperan consecuencias políticas... Como dicen los almanques: ¡Dios sobre todo!

Ascensos y recompensas en Guerra.

Mañana llevará el ministro de la Guerra á la firma del Rey un decreto autorizando la lectura á las Cámaras de un proyecto de ley relativo á ascensos y recompensas en el Ejército.

El proyecto fué aprobado por el Gobierno en el Consejo de ministros celebrado anoche.

La Comisión de presupuestos.

La reunión que ayer tarde celebró la Comisión de presupuestos del Congreso fué de larga duración.

Asistió el ministro de Hacienda, quien hizo una exposición detallada y abundante en razonamientos acerca del alcorno y tendencia del presupuesto de ingresos, de que dió cuenta á la Cámara oportunamente.

Al procesarse á la redacción del dictamen, hicieron observaciones los conservadores de la Comisión y el Sr. Pedregal en nombre de los republicanos.

Senadurías vacantes.

Con la vacante producida por el fallecimiento del señor marqués de la Laguna, son cuatro las que existen de senadores vitalicios.

Contra los suplicatorios.

Los diputados de la minoría radical que se encuentran en Madrid conferenciaron ayer tarde con el conde de Romanones para rogarle que aplazara por dos ó tres días la discusión

de los suplicatorios y que fueran públicos las sesiones en que se tratara de éstos.

El presidente del Congreso les manifestó que no podía acceder á ninguna de ambas peticiones.

El Sr. Canalejas, que asistió á parte de esta conferencia, mostró su conformidad á lo dicho por el conde de Romanones.

Los radicales anunciaron entonces que en la sesión de hoy presentarán á la Cámara una proposición incidental pidiendo el borrón y cuenta nueva en materia de suplicatorios.

El conde de Romanones, al terminar la conferencia, informó á los periodistas del objeto de ella, y aseguró que tenía noticias que el Sr. Moret intervendría en el debate de dicha proposición para declarar su opinión favorable á que prospere lo que en ella se pretende.

En el mismo sentido se manifestaron los Sres. Gasset, Burell, Morote y numerosos diputados á quienes los radicales pidieron su opinión.

Las Mancomunidades.

El ministro de la Gobernación pondrá hoy á la firma del Rey un decreto autorizando la lectura á las Cortes del proyecto de ley sobre las Mancomunidades.

Dicho proyecto será leído mañana ó pasado en el Congreso.

Elección parcial de diputados.

El día 2 de Junio se verificará en La Coruña la elección de los diputados á Cortes en las vacantes de los Sres. Fernández Latorre y marqués de Figueras.

Este será reelegido, y en la vacante del señor Fernández Latorre se elegrá á D. José María Ozores.

Lo que dice el presidente.

Cuando esta mañana, después de desahogar, como á diario, con el Rey, nos recibió el presidente, nos dijo que se había enterado del revuelo que había, y se confesaba autor de él por haber citado á Consejo anoche. Pero así lo hizo fué obedeciendo á que además de que casi todos los ministros tenían que salir de noche, son tantos los asuntos pendientes de resolución, que es conveniente aprovechar el tiempo.

En efecto; aparte de los temas parlamentarios, el Consejo tiene á examen más de diez ó doce asuntos é innumerables expedientes que esperan solución.

De todos modos, nada por ahora justifica los rumores de crisis que circulan.

El presidente insistió en desmentir que haya siquiera motivo para una crisis.

Y á falta de mayores pruebas, nosotros seguimos creyendo en el presidente del Consejo y que no hay crisis.

Labor parlamentaria.

Esta tarde, en el Congreso, á cuya sesión ha asistido el presidente, ha explicado su interpelación el Sr. Soriano.

Después, en sesión secreta, sigueron tratándose los suplicatorios pendientes.

Consejo de ministros.

Mañana se celebrará otro Consejo de ministros, preparatorio del que presidirá el Rey el jueves.

Almuerzos diplomáticos.

Hoy almorzarán en la Legación argentina con el representante de dicho país, los señores Canalejas y García Prieto.

Mañana trá el presidente al banquete de la Embajada inglesa, y allí espera saber algo más concreto respecto á las negociaciones.

FIRMA DE S. M. DE GOBERNACIÓN.

Real decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley sobre Mancomunidades provinciales.

Otro ídem concediendo el título de ciudad á la villa de Manacor (Baleares) y á su Ayuntamiento el tratamiento de Ilustrísimo.

Información de Guerra

Vuelta á activo.

Se concede la vuelta al servicio activo al veterinaro segundo, de reemplazo por enfermo, D. Vicente González y al oficial segundo de Oficiat militar D. Juan Bueno.

Comisiones mixtas.

Se nombra vocal interino de la Comisión mixta de Gerona al teniente coronel de Infantería D. Julio Casaseca, vicepresidente interino de la de Burgos a coronel D. Fulgencio Hernández, y vocal de la de Guadalajara al médico mayor D. Cándido Herrero.

Retiro.

Se le concede al veterinario primero don Domingo Gonzalo.

Vacante.

Se anuncia una de primer teniente ayudante de profesor de la Escuela de Equitación militar.

Matrimonio.

Se concede Real licencia para contraerlo al capitán de Caballería D. Román López.

Invalidos.

Ingresa en dicho Cuerpo el primer teniente de Infantería D. José Bartomeu.

Gratificación.

Se concede la gratificación de 600 pesetas, por efectividad en su empleo, al capitán de Caballería D. Eulogio Santamaría.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra los diputados Sres. Aura Boroná é Iglesias y el senador Sr. Sarthou.

Senado

Sesión del 21 de Mayo de 1912.

Preside el Sr. López Muñoz, que abre la sesión á las cuatro menos cuarto. En el banco azul está el ministro de Gracia y Justicia.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se levanta.

El obispo de Madrid para expresar su adhesión en nombre de la Iglesia al homenaje que ayer se tributó á Menéndez y Pelayo.

El conde de Orgaz hace también un extenso elogio del sabio fallecido.

El orador, adoptando singulares actitudes, reveladoras del mayor apasionamiento, y hablando con inequívocos signos de la mayor exaltación, rinde á la memoria del ilustre muerto ferviente homenaje de admiración y de respeto.

Con motivo del triste suceso que lamenta la Patria, el conde se extiende en tan abstractas consideraciones, que el presidente de la Cámara, con acierto indiscutible, se ve en el caso de llamar la atención del orador.

El presidente de la Cámara agita la campanilla interrumpiendo al conde y dice:

El Senado ha escuchado con mucho gusto la oración de S. S., no sólo por ser S. S., el orador, sino por el interesante asunto de que trataba, y constará en esta el sentimiento de S. S. por la muerte del insigne polígrafo. Con esto se sienta el conde.

ORDEN DEL DÍA

El Sr. Rahola pide se suspenda la discusión del proyecto de ley reativo á la segregación del Municipio de Amer y su agregación al de Besosón.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley de concesión de tres sujeciones de crédito al ministerio de la Guerra, importantes en junto 1.100.000 pesetas.

Se lee el orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 21 de Mayo de 1912.

A las tres y cuarenta y cinco de la tarde abre la sesión el conde de Romanones, con gran concurrencia de diputados.

Las tribunas, llenas.

En el banco azul, los señores Canalejas y Barroso.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Soriano anuncia una pregunta con carácter de interpelación, para lo cual desea que estén presentes algunos diputados de la mayoría, que hoy no están.

(Los Sres. García Prieto, Luque y Navarro Reverter entran juntos y ocupan su sitio en el banco azul.)

Dice que este debate es de un alto interés nacional para la justicia, y, sin embargo, el Sr. Canalejas viene rehuyéndolo y nada ha resuelto en el asunto de la acusación del ministro de la Gobernación.

Es un asunto de interés público y de moralidad política. (Rumores.)

En el fondo de esta cuestión surgen dos figuras, que son Ferrer y el «Ratón pelao».

Esto es una lucha de ministros contra ministros.

Estás en una crisis que no podías disimular, con motivo de estar en entredicho la Audiencia de Córdoba.

El Sr. Barroso está aún bajo la terrible acusación de un compañero de Gobierno, que fué suyo, y, sin embargo, este Sr. Barroso permanece aún en el banco azul.

El juego en Córdoba es un verdadero escándalo.

Entérese su señoría de lo que ha sucedido anteaer en Córdoba entre el gobernador aquel y dos periodistas radicales con motivo del juego en Córdoba.

Después entra en el examen de lo ocurrido en la entrevista celebrada en casa del señor Barroso con motivo del acta de Cabra.

Yo pregunto cómo se va á hacer esa información que prometió el Sr. Canalejas.

Esta información tendrá por cabeza la personalidad del Sr. Barroso, porque si no sería una farsa más.

El caso es de una extrema gravedad. S. S., Sr. Barroso, no puede seguir un momento más en ese banco después de las acusaciones de un compañero de Gobierno como el señor Gasset.

En esa información tendrá que intervenir un fiscal. ¿Qué fiscal se atreverá á acusar á un ministro de la Gobernación? Créalo su señoría, aunque le inspire algún compañero que á su lado se sienta. (El Sr. García Prieto: Está S. S. muy equivocado.)

Soriano: Es innegable que en el seno del Gabinete los ministros pueden pensar de modo distinto en asuntos particulares. (Claro está, dice García Prieto.) Pues por eso dije que S. S., ó también algún otro, puede ver con más ó menos simpatía al caso del señor Barroso.

(García Prieto: No lo niego.)

Soriano: Pues S. S. me dá la razón. (Rumores.)

Los republicanos estamos dispuestos á ejercer la acción popular.

Refiere que un amigo del Sr. Barroso, llamado el Estanquero, es un muñidor de elecciones. Este fué condenado á tres años de prisión. Preguntó una instancia diciendo que por su falta de salud no le convenía ingresar en la cárcel. (Risas.) Lee la dicha instancia.

En vez de ingresar en la cárcel se espera la tramitación del indulto, y cuando el señor Barroso ocupa la cartera de Gracia y Justicia se le indulta del resto de la pena... Si no había entrado siquiera en la cárcel. Este señor Sánchez fué nombrado á los tres meses em-

pleado en la Delegación de Hacienda de Córdoba. (Rumores.)

Anuncia la interpelación que tiene pendiente al presidente del Consejo acerca de la conducta particular y política del Sr. Barroso, pero necesita que esté presente en esos bancos de la mayoría el Sr. Gómez de la Serna, que posee documentos, de los cuales he de hablar.

Canalejas contesta.

Desearía que esta misma tarde se ventilara ese asunto de honor. (Muy bien, muy bien.)

No es posible que sólo por una insinuación de la Prensa y de un diputado un ministro ni un diputado esté bajo una acusación. El honor del Gobierno es solidario. No puede quedar bajo esa acusación. Diga ahora mismo el Sr. Soriano todo lo que sepa, para que aquí se discuta, y quede á salvo el honor de todos. Hace elocuentes párrafos para rechazar acusaciones injuriosas y contra la campaña que contra el Gobierno se hace.

Refiere lo ocurrido cuando el Sr. Soriano le comunicó lo que se decía respecto de algunas de la mayoría.

Esos individuos dicen que nada ha dicho á nadie ni ha hablado de nada, y en este caso yo no puedo tener otra información que esta, y negar todo porque de otra manera no podría sentarme al lado del Sr. Barroso ni estrecharle la mano.

Termina diciendo que él no puede considerarse como amigo á quien no le guarda las consideraciones que el afecto impone.

Yo sé, dice, que en estas cuestiones hay siempre delegados y mandatarios que encierran los asuntos. (Muy bien, muy bien.)

Teatros

Gran Teatro.

El miércoles 22 se verificará el estreno del sainete lírico, original de aplaudidos autores, «El baile de la Flor».

Las representaciones de la ópera de gran éxito «Canto de primavera» llevan á este teatro extraordinaria concurrencia, que aplaude la labor de Luisa Rodríguez, Emilio Carreras y demás intérpretes.

Hoy, martes, á petición de mucho público, se representará en sesión sencilla, á las siete de la tarde, «Canto de primavera».

«La moza de mulas», refundida en un acto, ha sido un triunfo ruidoso para el Sr. Carre, ras y demás artistas de esta Compañía.

EL AGUILA Preciados, 3.-Madrid TELEFONO 661

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas. Camisería, género de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y artículos para viaje. Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas á medida.

Precios fijos.--Ventas al contado

El cartel para hoy

PRINCESA. --(Beneficio de los hermanos Quintero). (Popular extraordinaria). A las 9. Malvaloca.

A las 4 1/2 (última representación), Cyrano de Bergerac.

LARA. --(Beneficio de La Goya).-- A las 9 (sencilla). El sexo débil. Sábado sin sol.

A las 11 (doble). Puebla de las mujeres. La Goya.

A las 7 (doble). El pobrecito Juan. Sábado sin sol. -- La Goya.

IMP. Y LIT. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA

Usad para escribir limpio la máquina "YOST",-No tiene cinta.

Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

AGUAS MINERO-MEDICINALES ONTENIENTE

Estas aguas, por ser las más bicarbonatadas de España y por contener gran cantidad de reductas, bajo la forma de materia orgánica tremenitosa, son las únicas indicadas para combatir con éxito seguro la

Diabetes Sacarina (ORINA DULCE)

y la terrible complicación conocida con el nombre de COMA DIABÉTICO. Igualmente están indicadas en el tratamiento de las afecciones del

Hígado-Riñones-Estómago

Por emerger frías (14° c.) conservan embotelladas todas las cualidades que constituyen su genio terapéutico, y como al verificar las operaciones referentes al embotellado se tienen en cuenta las más estrictas reglas de asepsia, se comprenderá fácilmente que permanezcan en las botellas por tiempo indefinido sin sufrir descomposición alguna.

También pueden tomarse en el manantial, desde el 1.º de Mayo al 31 de Octubre, visitando el

Magnífico Balneario

 construido por la Sociedad expresamente para este objeto.

Estas aguas se venden en todas las farmacias y Droguerías.

Pídanse prospectos, informes y detalles al Director-Gerente de la Sociedad anónima «La Salud», Onteniente, provincia de Valencia.

EL SIGLO XX

Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica: : Vajillas de todas las marcas: : Cristalerías: : Lavabos y objetos para regalos.

Siloniz y Supervielle

- Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros -

Depósito de carbones minerales en el Trocadero.

Oficina: Isabel la Católica, 24.-Cádiz

-REUMA-

Gota, Arenillas, Cálculos úricos, y enfermedades del riñón, se curan con la PIPERACINA VILLEGAS granular y efervescente, la más antigua y preferida de la clase médica.

VILLEGAS: Plaza del Ángel, 16 Y ALCALA, 72, MADRID Y PRINCIPALES FARMACIAS

GRAN RESTAURANT Y CAFE DE ASPRON HERMANOS

EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO Plaza de Santo Domingo, número 18

SERVICIO A LA CARTA - PRECIOS ECONOMICOS

Especialidad de la casa: café 20cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador

LA MALLORQUINA Y SAN JOSÉ

Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants.

:- José Quirós Pérez :-

Constitución, 88, 90 y 147 San Fernando (Cádiz)

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 a 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.

SASTRERIA DE LA ARMADA

JOSÉ MULERO

MAESTRO PROFESANTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas. Se admiten géneros para toda clase de prendas.

ULIOL M.—Entrada: Las Flores Tel. 1. Urbancía.—1903

BAZAR COLÓN

Almacenes de ropas hechas y géneros para la medida. Inmensos surtidos en trajes para caballeros y niños. Sombreros, camisas, géneros de punto, corbatas, paraguas y bastones.

PRECIO FIJO Carmen 6, y 8, y Tetuín, 25, Madrid PRECIO FIJO

BELLEZA E HIGIENE

Depilación eléctrica.—Manchas y defectos de la piel.—Desarrollo de senos y obesidad.—Consulta reservada. de 2 á 4.

Mesero Romanos, 33, entresuelo.

Se atiende á domicilio y por correo. Se aplica la electricidad y se dan masajes.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Triana, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Pañas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Tratalpar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Hállice, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Se salda semanal de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

“VINCITOR”

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid. No contiene ninguna substancia perjudicial ni tóxica. En consideración á lo expuesto, es de BUENAS CONDICIONES como tocino.

EL VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

EL VINCITOR es el rey de los piligenos, detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas.

EL VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado.—La correspondencia y pedidos á nombre de P. Ballesteros Sebastián.

PRECIO DEL FRASCO En España, 30 pesetas. En el extranjero, 40 francos.

Depósito general: Carretas, 27 y 29.—Aparado de Correos 544

Talleres de maquinaria RAFAEL MANZANO Construcciones metálicas

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques. Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales.

TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA

SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 Cádiz CASA FUNDADA EN 1900

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd.); Placencia-Gulpuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de caucho en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de B. Kmeala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow in Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barré», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberator», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». P. R. el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski muscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

LIQUIDACION DE MUEBLES DE Mariano Maldonado

GRANDES REBAJAS por expropiación para la Gran Vía.

acon. etrezo, 36 y 38, bajo y principal y Mesero Romanos, 30.—Madrid.

(No comprar sin visitar esta casa.)

Antonio Poblete Manzano

APODERAMIENTOS para militares en activo del Ejército y Marina, retirados y pensionistas.

GESTION GRATUITA

uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

Carranza, 16.—Madrid

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 21 Abril, 22 Mayo, 19 Jun, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suiz, Colombo, Singapur, Hoio y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 11 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chitá, Japon y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (caulatrira), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaca, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para los puertos de la línea y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Cominación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

SUCESOR DE Saturnino Baras GENARO MENENDEZ

EFFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

Teléfono núm. 473

Julián Pescador Sastre Militar y Paisano.

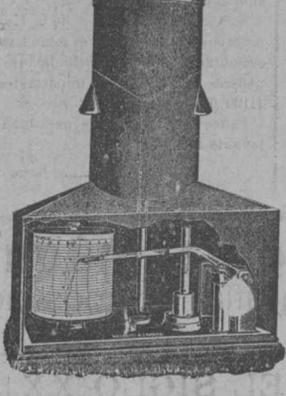
Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía

Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de Nivel, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS

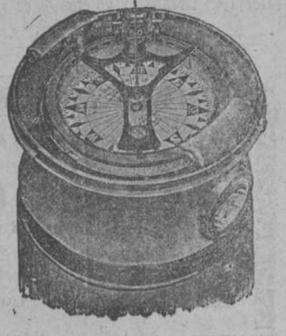
Plaza Palacio, 13, Barcelona Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW



JOSÉ ALMENARA DENTISTA

Fuencarral, 36, entresuelo, Madrid.

Consulta: De 9 de la mañana á 6 tarde.



Gran especialidad en Dentaduras americanas para masticar bien, con los ú timos adelantos. Las dentaduras artificiales son muy recomendadas por todas las eminencias médicas, pues sin

dientes es imposible hacer una buena masticación, y sin perfecta masticación es imposible la digestión; de aquí la importancia inapreciable de los dientes. Artísticamente se hacen orificaciones, empastes, dientes de espigas, coronas y trabajos de puente. Dentaduras montadas en oro, platino, aluminio y caoutchouc de los más acreditados fabricantes de Nueva York, que se ponen sin necesidad de extraer los raigones, y se arreglan las insertibles.

Composturas en el acto por nuevo procedimiento.

Si por enfermedad ú otras causas algunos de los señores clientes no pueden asistir á este Gabinete Dental, se pasará á domicilio avisando con anticipación. La mitad de los pagos se efectuarán al hacer los encargos y la otra mitad al terminarlos.—PRECIOS ECONOMICOS.

Baltasar Garriga Escarpenter

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Jugueteria, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 33. Fábrica: Pasaje Wifredo, 8 (D. E.) Teléfono 34.

BARCELONA

F. S.

(FAST & SAFE) Servicio diario de Automóviles

ENTRE SAN FERNANDO, ALGECIRAS y puntos intermedios.

RAPIDEZ — SEGURIDAD — ECONOMIA

DIRECCION TELEGRAFICA: «AUTOS» Algeciras.—«AUTOS» San Fernando.

Para más detalles y viajes especiales, dirigirse: EN ALGECIRAS

D. Alejandro Ivison. — Oficina Automóviles, Sur del Río.

EN SAN FERNANDO: La Mallorquina.